

RESULTADO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS  
Licitación Publica No. OPTEC-FAIS-011-2018  
FALLO DE OBRA

Acta que se formula con motivo del acto en el que el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima. Da a conocer el resultado del análisis de las propuestas económicas relativa a la **Licitación Publica No. OPTEC-FAIS-011-2018.**, relativas a los trabajos de la obra: **Rehabilitación de colector sanitario en calle Morelos, entre Griselda Alvarez y Allende en Col. Centro.**"

En la Ciudad de Tecomán, Colima, siendo las **09:00** horas del día **06 de Junio del 2018**, se reunieron en la Dirección de Obras Públicas, sita en Medellín No. 280, Colonia Centro, Tecomán, Colima., los representantes de la Dirección de Obras Públicas, así como los concursantes que al final se enlistan, suscriben y firman, para conocer la resolución tomada sobre el acto efectuado el día **05 de Junio del 2018**, referente a la **apertura de las propuestas económicas** de la licitación mencionada se indica que para dicha obra se utilizaran , recursos que forman parte del **"Fondo de Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal 2018 (FAIS 2018)"**.

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 38 de la Ley Estatal de Obras Públicas, y después de realizar el análisis de las propuestas económicas aceptadas de las propuestas recibidas el día **05 de Junio del 2018**, se concluye con el siguiente resultado:

Propuestas Desechadas	Fundamento
CONSTRUCASDA SA DE CV	<p>Causales de desechamiento</p> <p>A. Anexo AE -1.- AE- 1. Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo (incluidos los análisis de básicos y los correspondientes a sub-contratos), determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos. los precios propuestos por el licitante NO son acorde con las condiciones vigentes en el mercado de la zona en donde se ejecutarán los trabajos.</p> <p>B. Anexo AE -3.- análisis, cálculo e integración del factor de salario real. Incumple en lo establecido en el artículo no.191 del reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas</p> <p>C. Anexo L -8.-Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales El documento presentado no se encuentra vigente.</p> <p>D. Anexo AT -4.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos y el procedimiento constructivo. Lo presentado en el documento AT-4.a y AT-4.b. No son congruentes con las características, complejidad y magnitud de los trabajos; el procedimiento constructivo descrito por el licitante No describe con precisión las acciones a desarrollar; por lo tanto no garantiza, ni otorga certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos.</p>



2015-2018  
OBRAS PUBLICAS  
DIRECCIÓN



**RESULTADO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS**  
**Licitación Publica No. OPTEC-FAIS-011-2018**  
**FALLO DE OBRA**

Propuestas Aceptadas	
1	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ALIANZA S.A. DE C.V.

La evaluación correspondiente, se realizó de conformidad con lo señalado en el artículo 38 de la **Ley Estatal de Obras Públicas**, observándose que **1 (UNA) proposiciones**, incluye la información, documentación y requisitos solicitados en las bases de licitación.

Para constancia y a fin de que surta efectos legales inherentes, firman la presente, las personas que intervienen en este **Acto de Adjudicación**, a quienes se les hace entrega de una copia, aclarando que la inasistencia o la falta de firma de algún licitante no invalida su contenido y efectos, poniéndose a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efecto de su notificación.

	Empresa:	Monto Propuesto sin IVA	Tiempo de ejecución en días
1	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ALIANZA S.A. DE C.V.	\$3,334,876.17	50 DÍAS

En el acto presidido por el **Ing. Pedro Herrera Cruz, Director de obras Públicas Municipales** del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecoman, Colima. Se comunica que después de haber realizado la evaluación detallada de las propuestas recibidas de acuerdo a la normatividad vigente, el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecoman, Col. De conformidad con el dictamen correspondiente determina adjudicar el contrato a la empresa: **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ALIANZA S.A. DE C.V.**. Con un importe de: **\$3,334,876.17 (Tres Millones Trescientos Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Seis Pesos 17/100 M.N.) Mas IVA**. Se manifiesta que la presente acta surte para el concursante adjudicado, efectos de notificación legal conforme a lo estipulado en el artículo 47 de la Ley Estatal de Obras Públicas, el **contrato correspondiente deberá ser firmado el día 06 de Junio del 2018 a las 09:30 horas**, en la dirección de obras públicas, presentando para el efecto original o copia certificada del documento, donde se acredite la personalidad de quién firmara el contrato.

Asimismo conforme al artículo 49 de la Ley Estatal de Obras Públicas, deberá entregarse la fianza de garantía de cumplimiento de contrato y en su caso del anticipo dentro de los siguientes quince días naturales a la fecha en que el contratista reciba copia del fallo de adjudicación.

El periodo de ejecución de la obra será de **50 días naturales**, iniciando los trabajos el **11 de Junio del 2018** y **terminándolos el día 30 de Julio del 2018**, para la cual deberá apegarse a lo previsto en la fracción primera del artículo 47 de la Ley Estatal de Obras Públicas, apercibido de que si no cumple con tales obligaciones, la presente adjudicación dejara de surtir efectos.

Para constancia y a fin de que surta efectos legales inherentes, firman la presente, las personas que intervienen en este **Acto de Adjudicación**, a quienes se les hace entrega de una copia, aclarando que la inasistencia o la falta de firma de algún licitante no invalida su contenido y efectos, poniéndose a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efecto de su notificación.





# DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

## RESULTADO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS Licitación Publica No. OPTEC-FAIS-011-2018 FALLO DE OBRA

Siendo las 11:00 horas, del mismo día en que se actúa, previa lectura de la presente Acta se da por concluido el **Acto de Fallo**, por lo que firman al margen y al calce, los servidores públicos y personas que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.	
Nombre	Firmas
<b>Ing. Pedro Herrera Cruz</b> Director de Obras Publicas	
<b>LAE. Miguel Angel Velazquez Cervantes</b> Contralor Municipal. H. Ayuntamiento de Tecoman	
<b>Arq. Jose Macias Rodriguez</b> Auditor Contraloría Municipal	
<b>Ing. Juan Gabriel Álvarez torres</b> Director de Planeación y Desarrollo Municipal	

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS.	
Nombre	Firmas
<b>C.P. Águeda Catalina Solano Pérez</b> Contraloría General de Gobierno del Estado de Colima.	
<b>Mtra. Indira Isabel García Pérez</b> Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima "OSAFIG"	

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON AL ACTO		
Por los licitantes	Representante	Firmas
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ALIANZA S.A. DE C.V.		
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ALIANZA S.A. DE C.V.		

-----FIN DEL ACTA-----



\*ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA\*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN  
2015-2018

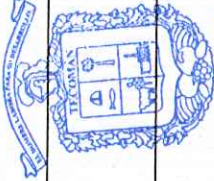
Obra: Rehabilitación de colector sanitario en calle Morelos,  
entre Griselda Alvarez y Allende en Col. Centro.

**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

Licitación Publica  
No.: OPTEC-FAIS-011-2018

**Lista de Asistencia**

Fallo de la Obra:  
06 de Junio del 2018  
09:00 horas

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
		
<p>2015-2018 OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN</p>		

Ing. Pedro Herrera Cruz  
Director de Obras Publicas